

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1619/19

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

DESIGNACIÓN DE CARGOS CON DEDICACIÓN

A la vista del acuerdo de Pleno de fecha 27 de junio de 2019, por el que se aprueba la relación de cargos que han de desempeñar en régimen de dedicación exclusiva y parcial, se reconocen sus derechos económicos y se fijan las retribuciones que les corresponden:

RESUELVO

PRIMERO. Designar a los miembros concretos que han de desempeñar sus cargos con las retribuciones acordadas por el Pleno:

- Con dedicación exclusiva:
 - Don Juan Carlos Sánchez Mesón, en el cargo de Alcalde, con una retribución bruta anual de 35.700 euros, distribuida en 14 pagas, y dedicación exclusiva.
- Con dedicación parcial:
 - Don Germán Mateos Blázquez, en el cargo de 1.º Teniente de Alcalde y Concejál de Urbanismo y Cultura, con una retribución bruta anual de 15.400 euros, distribuidas en 14 pagas, y una dedicación del 50 % de la jornada laboral.
 - Doña Laura Martín Blas Vázquez, en el cargo de 2.ª Teniente de Alcalde y Concejál Delegado de Política Social y personal y régimen Interior: una retribución bruta anual de 13.720 euros distribuidas en 14 pagas, y una dedicación del 50 % de la jornada laboral.
 - Don César Moreno tejero, en el cargo de 3.º Teniente de Alcalde y Concejál Delegado de Festejos, Seguridad Ciudadana y deportes: una retribución bruta anual de 13.720 euros distribuidas en 14 pagas, y una dedicación del 50 % de la jornada laboral.

SEGUNDO. Formalizar con los designados el correspondiente contrato de trabajo y darles de alta en el régimen general de la Seguridad Social de conformidad con el artículo 75.1 y 2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, por la que se aprueba la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local.

TERCERO. Que se publique de forma íntegra en el Boletín oficial de la Provincia de Ávila de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, por la que se aprueba la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local.

Arenas de San Pedro, 28 de junio de 2019.

El Alcalde, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.